

Liceo Lenka Franulic



Comprometidos con el desarrollo humano

PROYECTO EDUCATIVO

LA RAZÓN DE SER y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL LICEO EN EDUCACIÓN

La propuesta educativa del Liceo LENKA FRANULIC es el mejoramiento continuo del proceso de enseñanza – aprendizaje, asumiendo nuevos desafíos que le permitan seguir avanzando, para entregar una formación científica humanística de calidad.

La calidad de la educación será entendida respecto al logro de estándares de aprendizajes internos y externos, como así también la formación valórica de los estudiantes.

Para medir el mejoramiento continuo es esencial la evaluación sistemática, ya sea aplicada como autoevaluación, o bien mediante la certificación de estándares, auditorías, acreditaciones de la calidad de la educación y/o mediciones como el SIMCE y la PSU.

El consecuente resultado será un plan estratégico para mejorar e innovar, lo que significará la aplicación de planes de acción, tanto para trabajar cuando se adviertan debilidades como para consolidar las fortalezas diagnosticadas. Lo anterior estará plasmado en nuestro PEI.

El trabajo en equipo será fundamental para alcanzar las metas de la institución. La participación y el compromiso de todos los estamentos deberá estar orientado por un liderazgo claro y capaz de influir en los demás para obtener los mejores aportes. Esta línea deberá emanar de la Dirección del establecimiento, tanto como del Equipo directivo, del Equipo de gestión y del equipo docente.

Finalmente, el docente deberá ejercer dicho lineamiento directamente sobre sus educandos.

En definitiva, nuestra propuesta consiste en establecer un punto de partida, mediante una mejora continua, que sea sustentable en su implementación, controlando y supervisando la gestión de sus procesos.

NUESTRA HISTORIA

El Liceo Lenka Franulic tiene su origen en el antiguo Liceo de Niñas N° 9 de Ñuñoa que fue creado el 30 de abril de 1955 por decreto N° 993, bajo la presidencia de Don Carlos Ibáñez del Campo.

El edificio en que funcionó era un convento de religiosas de claustro, de arquitectura española con salas pequeñas, hermosos árboles y extensos jardines. Su entrada principal estaba en Avenida Ossa, lugar que hoy ocupa la 3ª Compañía de Bomberos de Ñuñoa.

Los terrenos se vendieron a la Caja de Empleados Particulares y ésta cedió la parte correspondiente al Liceo al Ministerio de Educación, según resolución N° 279 de fecha 18 de Julio de 1983. En 1970 y durante la presidencia de Don Eduardo Frei Montalva se entrega un nuevo local al Liceo de Niñas N°9, ubicado en la Villa Frei, donde se traslada con todo su personal.

En el antiguo local se crea el Liceo N° 19 de Niñas, iniciando sus funciones el 6 de abril de 1970.

A raíz del último ordenamiento de números y categoría de los colegios, el Liceo pasó a llamarse “Liceo B-50 de Niñas”.

La comunidad liceana propuso el nombre de la destacada periodista LENKA FRANULIC para honrar la memoria de esta insigne mujer que, por su talento personal, su espíritu de lucha, perseverancia y audacia, abrió rumbos a la mujer en esta profesión, en una época en que era discriminada en el campo laboral.

Fue así que, por decreto exento N° 58 del 20 de marzo de 1987, pasó a denominarse Liceo “LENKA FRANULIC”, impartiendo educación sólo a niñas desde séptimo de educación básica hasta cuarto de educación media.

En 1989, por decreto N° 004612 de fecha 28 de diciembre de 1990, la escuela presidente “Jorge Montt Álvarez” de Ñuñoa, se fusiona al Liceo de Niñas y desde esa fecha éste imparte educación completa de kínder a octavo de educación básica (mixta) y de primero a cuarto de educación media (damas), hasta el año 2003, cuando ingresan los primeros varones a la enseñanza media, cambiando la característica del colegio a Científico Humanista Mixto. En el año 2005 iniciamos la Jornada Escolar Completa diurna, desde 3º Básico a 4º Medio.

En septiembre de 2003, se inició la remodelación del edificio antiguo y la construcción de nuevas dependencias, respondiendo a políticas comunales y regionales.

El 25 de agosto del 2004 se inauguraron las nuevas dependencias del establecimiento tales como salas de clases, laboratorios, baños, casino para el ingreso desde 3º básico a la jornada escolar completa, siendo el resultado de esto un hermoso edificio que es del agrado de la comunidad. En la actualidad existe un nuevo proyecto que permitirá la

construcción de una nueva ala donde tendremos la pre-básica, comedor de profesores ya que no existe, nuevos baños y camarines.

La población escolar, que atendemos presenta un nivel socio-económico medio, y proviene en su mayoría de Ñuñoa y Peñalolén.

Durante el transcurso de los años el liceo ha logrado posicionarse en el ranking nacional entre los mejores colegios municipales, logrando excelentes resultados, tanto en el SIMCE como en la PSU.

La Dirección del establecimiento cuenta con las facultades de administración delegada la que fue otorgada en abril del año 2001 por la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, siendo alcalde don Pedro Sabat Pietracaprina.

LOS SELLOS EDUCATIVOS

son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar.

Son los elementos que le otorgan identidad al liceo que lo hacen singular y distinta a otros proyectos educativos.

Nuestros sellos son

-Excelencia académica y desarrollo humano

-Ambiente de altas expectativas-

-Convivencia respetuosa y participativa

VISIÓN

La visión constituye una parte importante en la elaboración del PEI, es una mirada a largo plazo que no tiene tiempo ni espacio, es el ideal que se quiere lograr y que orienta e ilumina la acción que se vislumbra a partir de la visión.

Nuestra Visión es:

Consolidar un liceo científico- humanista que imparta una educación de calidad entendida como un mejoramiento continuo, reflejado en el logro de estándares de aprendizaje y en la formación valórica.

MISIÓN: corresponde a la razón de ser de la organización. Permite identificar los propósitos y límites de ella, es decir, la declaración fundamental que le da el carácter constitutivo a la organización y a su acción "Deber ser educativo"

Nuestra misión es:

Propiciar la formación integral de los alumnos para que alcancen un desarrollo cognitivo, ético, social y físico que le permita insertarse crítica y positivamente en la sociedad que les corresponda vivir

Principios y enfoque educativos

Los enfoques educativos no son fundamentos psicológicos del aprendizaje, se refiere al sustento teórico de toda práctica educativa y que contiene elementos de tipo filosófico, antropológico, sociológico, psicológico, éticos y valóricos. La teoría educativa hace

referencia a un conjunto de principios articulados y orientadores de la pedagogía, entendida como el arte de enseñar. Es lo que orienta y define, por ejemplo, el perfil del estudiante, asimismo, posibilita el análisis de la propuesta curricular chilena, descrita en el currículum nacional y en los planes y programas

PROPUESTA EDUCATIVA DEL LICEO LENKA FRANULIC

Lograr que el alumno sea capaz de internalizar valores que se traduzcan en actitudes de respeto, tolerancia, participación, no discriminación y compromiso ante todos los miembros de la comunidad.

Proporcionar al alumno/alumna las instancias para el desarrollo de su personalidad moral que se traduzca en: autonomía, dialogo, convivencia y juicio moral.

Desarrollar en el alumno/alumna competencias que les permitan insertarse exitosamente en los estudios superiores y/o en el campo laboral.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Son aquellas guías y pautas que marcan las directrices de la conducta. La elección de los valores en una unidad educativa permite identificarla y además guiar el desarrollo de los actores que intervienen en el proceso. Son los alumnos los que proyectaran en su vida futura, los valores desarrollados durante el proceso vivido en la escuela y con lo que los identificarán en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano.

Los valores fundamentales serán respeto y responsabilidad.

Para esto hemos fijado los siguientes objetivos:

1. Propiciar la formación integral del alumno(a) contemplando su desarrollo cognitivo, social, ético y físico.
2. Ofrecer al alumno(a) una gama de actividades que lo incentiven a desarrollar integralmente sus intereses en el plano académico, social, intelectual, artístico y físico.
3. Proporcionar al alumno(a) una sólida formación académica que le permita enfrentar los requerimientos de la cultura en el presente y en el futuro.
4. Estimular permanentemente al alumno para que elabore su propio proyecto de vida, sobre la base de un conocimiento de sí mismo y de la realidad social.

PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Docente Directivo:

Es idóneo en términos profesionales, emocionalmente equilibrado, autocrítico y consecuente.

Se constituye como un líder positivo, no por su jerarquía sino por su ascendiente de autoridad moral, de alta preparación académica y de convivencia respetuosa de la persona de los otros que laboran en el Liceo. Propicia el crecimiento personal de todos los miembros de la comunidad.

Es crítico-constructivo, comprometido, responsable y tolerante, al mismo tiempo que mantiene con su autoridad la armonía de la organización junto con el cumplimiento de roles para una marcha sana del Liceo.

Tiene atribuciones y funciones bien delimitadas: es responsable de la marcha general del Liceo, formando equipo solidario con la Dirección. Es honesto y consecuente con su rol y sus determinaciones profesionales.

Es comprometido y cumple oportunamente con las funciones propias de su cargo, manteniendo una comunicación permanente, clara, fluida con todos los estamentos. Entrega soluciones, con claro espíritu de servicio.

Es flexible, objetivo, creativo y democrático, demostrando lealtad hacia todos los miembros en todas sus actuaciones.

Es capaz de enfrentar situaciones difíciles, entregando soluciones oportunas y pertinentes.

Cumple a cabalidad su contrato en los aspectos administrativos de asistencia y puntualidad, como en los aspectos pedagógicos.

DOCENTE

Creador de un ambiente armónico y motivador, proporciona confianza, siendo honesto, comprometido y respetuoso.

Estimula permanentemente al alumno en el desarrollo de su proyecto de vida, reforzando valores fundamentales, en una preparación globalizante que le permita comprender el mundo actual y proyectarse hacia el futuro.

Dominio de grupo y de disciplina, por lo que es capaz de solucionar conflictos en la sala de clases o fuera de ella

Es leal, creativo, abierto al cambio, comprensivo, respetuoso del alumno, de sus pares y de toda la comunidad.

es innovador, activo, flexible, orientador de los aprendizajes, fomentando el trabajo en equipo y el aprender-haciendo.

Es acogedor y emocionalmente estable, tratando de equilibrar sus actuaciones con justicia. Separa lo académico de lo personal.

Establece buenas relaciones con los alumnos, valora sus esfuerzos y considera sus diferencias individuales.

Es solidario, objetivo, con espíritu de equipo, con capacidad de autocrítica frente a sus pares y su quehacer pedagógico.

Cumple a cabalidad su contrato, en los aspectos administrativos de asistencia y puntualidad, como en los aspectos pedagógicos.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Es respetuoso, comprometido, honesto, leal y veraz.

Tiene buena disposición y espíritu de servicio, al mismo tiempo que posee habilidades para el rol que va a desempeñar, mostrándose colaborador y comprometido con el Liceo.

Se mantiene en comunicación permanente con sus superiores y es acogedor, respetuoso, empático, criterioso para atender problemas emergentes.

Cumple a cabalidad su contrato en los aspectos administrativos de asistencia, puntualidad y turnos.

Tiene espíritu de trabajo y de equipo, iniciativa, con buena convivencia con sus pares y con el resto de los estamentos. Es flexible para adaptarse a cambios y suplencias temporales.

Respeto y hace respetar los reglamentos del Liceo.

Se constituye como un apoyo permanente en la orientación de conductas y actitudes, reforzando hábitos y responsabilidades, cuidando el medio ambiente físico y la integridad personal de todos sus miembros.

Vela por el cuidado de los bienes del colegio.

Establece relaciones armoniosas con sus pares y con todos los miembros de la comunidad.

ALUMNOS

Durante sus años de permanencia en el liceo, el alumno(a):

Mostrará respeto hacia todos los miembros de la comunidad, tanto en su lenguaje como en sus actuaciones, participando con alto grado de compromiso en lo que el Liceo organice, identificándose con él.

Asumirá un rol en sus aprendizajes, a los que se dedicará con responsabilidad, con creatividad, con actitud positiva, demostrándose crítico, pero a la vez constructivo proponiendo posibles soluciones.

Será consecuente con sus dichos y acciones, siendo honesto(a), veraz, tolerante y reflexivo.

Se proyectará hacia el futuro con estima de sí mismo y valorará la educación como una herramienta para integrarse a la sociedad y como parte de su proyecto de vida.

Valorará el trabajo bien hecho y tendrá vocación de servicio.

Respetará y cumplirá a cabalidad las normas del Liceo, tanto en la asistencia y puntualidad como en sus deberes escolares y de convivencia.

Será solidario y respetuoso del medio ambiente, demostrándolo en el cuidado y limpieza de su colegio

APODERADOS:

Es una persona responsable y comprometida con la formación de su pupilo, asumiendo que la familia es la primera y fundamental educadora del alumno, labor en que el Liceo lo secunda.

Trabaja con espíritu de equipo con los profesores, respetando el campo profesional docente.

Se hace responsable de la salud, formación valórica y actitud ante el estudio de su hijo, formación de hábitos y de inculcarle el respeto a las normas y procedimientos.

Mantiene una actitud criteriosa, firme y afectuosa frente a los cambios de su pupilo en las distintas etapas de su desarrollo, buscando ayuda educativa ante la vida.

Es críticos-constructivo planteando sugerencias junto con soluciones posibles.

Es respetuoso del Reglamento Interno y de todos los miembros de la comunidad, interesándose en las actividades del Liceo, participando y colaborando, asumiendo su rol de padre o madre con responsabilidad.

Asume las conductas erradas de su pupilo y apoya al establecimiento en las medidas destinadas a corregirlo.

Actitud de compromiso y apoyo permanente hacia su pupilo, facilitándoles los medios y espacios adecuados.

Apoya la gestión del profesor participando activamente en el Liceo, siendo comprometido, crítico-constructivo y responsable en su gestión.

Se muestra leal, honesto y veraz en sus actuaciones y respeta el conducto regular, planteando con respeto y franqueza los problemas que se presenten.

